



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

DECRETO: N° 1.113

Temuco,

11 MAR 2013

### VISTOS

1. Las Cartas de solicitudes de las diferentes Organizaciones Comunitarias de la Comuna de Temuco, solicitando el uso del recinto deportivo "**Gimnasio Labranza**" para el desarrollo de actividades deportivas durante enero y febrero del presente año 2013
2. La Ordenanza N° 2 del 24 de Diciembre de 1993, sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos, ocupación de Bienes Nacionales de uso público, propaganda y otros servicios.
3. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.925 de alcoholes, no se autoriza el consumo ni la venta de bebidas alcohólicas al interior y exterior del recinto deportivo.

### DECRETO:

- 1.- Otórguese permiso a las siguientes Organizaciones Funcionales Comunitarias, Clubes Deportivos, de la Comuna de Temuco, con Personalidad Jurídica Vigente, según el siguiente detalle, para el uso del "**Gimnasio Labranza**", durante enero y febrero periodo comprendido en el año 2013.

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO
JUNTA DE VECINOS ALTOS DE SAN ISIDRO	SR. SYLVIA ALTAMIRANO ACUÑA	PRESIDENTE
JUNTA DE VECINOS JOSÉ MUÑOZ CONCHA	SR. ROSA ORTIZ VELÁZQUEZ	PRESIDENTA
CLUB DEPORTIVO UNIÓN SANTA MARIA	SR. FERNANDO MORA GUZMÁN	PRESIDENTE

ORGANIZACION	REPRESENTANTE	CARGO
COMUNIDAD INDÍGENA VENANCIO HUENULAO	SR. MARIO MARTÍNEZ POBLETE	PRESIDENTE
SINDICATO EMPRESA MAQUINARIAS LA FRONTERA	SR. ALEXIS NAHUELAN BELTRÁN	PRESIDENTE
AGRUPACION AMIGOS DE GIMNASIO	SR. AIDA HIDALGO	PRESIDENTA

2.- La Instituciones individualizadas en el Visto N° 1 del presente Decreto, como Organismo sin fines de lucro, se dejan exento de pago de los derechos municipales, previa presentación de carta de solicitud y certificado de personalidad jurídica vigente en el caso que sea correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

 **JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**ECS/CVP/ssg.-**  
**DISTRIBUCION:**

- Interesado
- Adm. Municipal
- Departamento Deportes
- Archivo

 DIRECTOR JURIDICO